



el PREMIO a la COMPOSICIÓN arquitectónica ALBERTO J. PANI

JORGE OCAMPO ALCÁZAR*

El hecho de que los estudiantes de arquitectura comiencen a familiarizarse con la competencia desde sus primeras etapas escolares no es casualidad, ya que el desarrollo y la calificación de casi todos los proyectos que se realizan con carácter académico, son conocidos como "concursos"; aún cuando no tengan como objetivo escoger a un ganador, sino participar en la labor formativa, indicando la existencia de reglamentos, criterios, límites (tiempos) y bases fundamentales para la evaluación del trabajo realizado.

De hecho, el concurso es uno de los mejores métodos pedagógicos de la arquitectura, pues involucra aspectos que van más allá de los técnicos y plásticos de las propuestas de quienes participan en él. Obligan a realizar consideraciones tales como la definición de las bases de desarrollo y los criterios del juicio posterior a cada proyecto convocado, permitiendo eliminar el subjetivismo en la evaluación del trabajo.

El Premio a la Composición Arquitectónica Alberto J. Pani es un concurso de orden académico, convocado anualmente por la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México. A esta confrontación creativa se invita a estudiantes de todas las instituciones dedicadas a la enseñanza de la arquitectura del país y a un representante de cada uno de los

grupos académicos de la Facultad de Arquitectura de la UNAM.

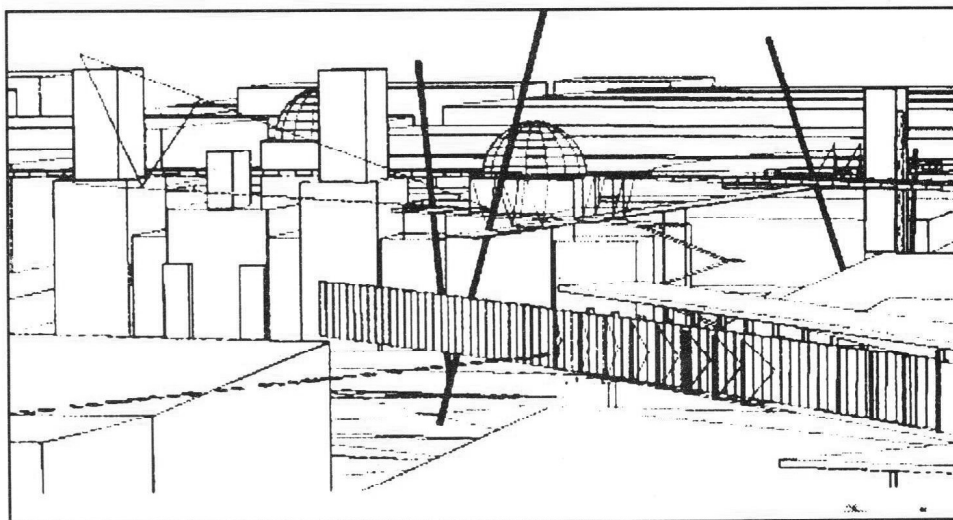
El método de selección de los participantes en cada institución es libre. El procedimiento que sigue la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura del IPN consiste en una competencia interna, de cuyo resultado se determina quién será el representante para este concurso.

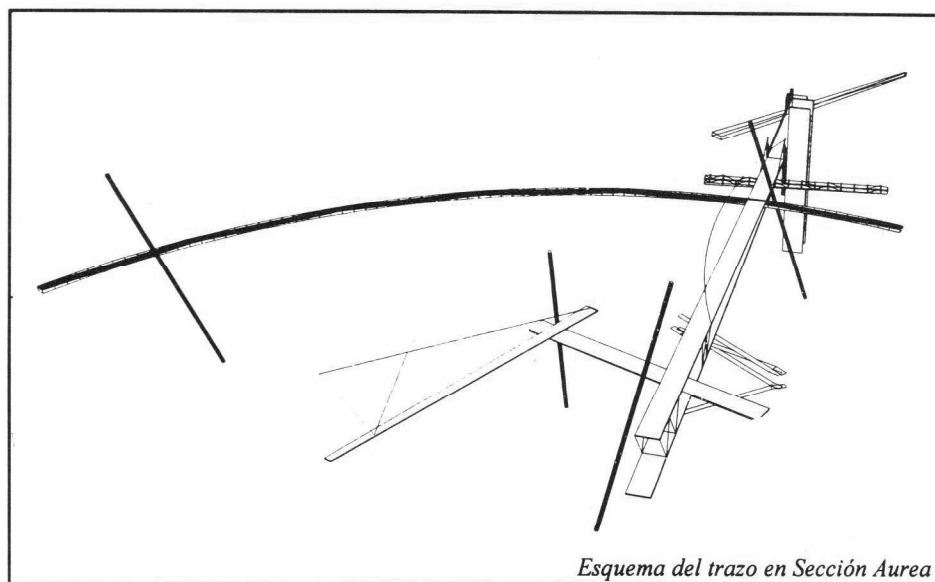
El programa de trabajo requiere —de acuerdo con el programa de la convocatoria— de casi 40 días de trabajo. Este proceso se divide en dos etapas conocidas como: concurso corto y concurso largo. La primera pretende evaluar, en cerca de 48 horas, la capacidad compositiva de casi media centena de participantes en la conceptualización creativa de un proyecto

arquitectónico. En esta etapa, los trabajos desarrollados se presentan en una exposición, en donde el jurado elige a 12 semifinalistas y entre ellos, se designa a los cinco participantes que realizarán la segunda etapa.

En la siguiente fase, el concursante cuenta con 30 días para desarrollar un tema de mayores alcances. De la misma manera que en la etapa corta, se instala una exposición donde se exhiben los proyectos del concurso. La comparación y el estudio de todas las propuestas generadas son elementos que dan sentido a este premio.

Es importante señalar que las normas del concurso establecen como obligatorio que los participantes desarrollen sus propuestas, sólo dentro de los espacios y





Esquema del trazo en Sección Aurea

las instalaciones destinadas por los convocantes, es decir, en la Facultad de Arquitectura de la UNAM. Los concursantes deben ceñirse a éste y otros reglamentos, pues así se garantiza la equidad a lo largo de la competencia.

1997

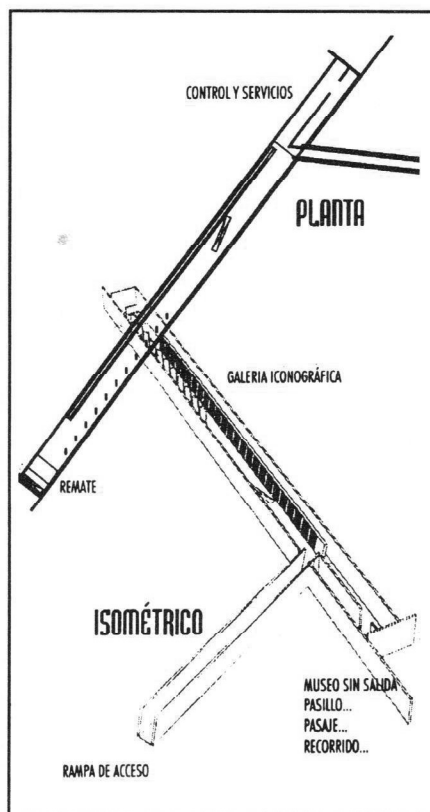
En esta ocasión, el Premio a la Composición Arquitectónica Alberto J. Pani estableció como tema del concurso corto, el desarrollo de un proyecto para un albergue con uso alternativo múltiple para damnificados de una eventual erupción del volcán Popocatepetl; entre estos proyectos fueron seleccionados cinco participantes: Juan Carlos Castañeda Ortiz (Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma de Colima), Cesar Edgardo Garduño Hidalgo (Facultad de Arquitectura, UNAM Taller "Arquitecto Domingo García Ramos"), Juan Alfonso Garduño Jardon (ITESM, campus Querétaro), Omar Moreno Carlos (Maestría en Diseño Arquitectónico, UNAM), y Jorge Ocampo Alcázar (Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, IPN).

Estos participantes comenzaron así el desarrollo de la etapa larga, la cual consistió en presentar una propuesta de intervención en la Plaza de la Constitución de la Ciudad de México, un proyecto motor de la regeneración de las actividades sociales en el Centro Histórico. Después de 30 días de trabajo, el 24 de octubre de 1997, el jurado dio a

conocer el resultado de su selección. El primer lugar se otorgó a la propuesta amparada con el lema 0618JM, presentada por Jorge Ocampo Alcázar, representante de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura unidad Tecamachalco, del IPN.

Los aspectos para la valoración de los proyectos fueron: análisis de la justificación conceptual, originalidad de la propuesta, adecuación al sitio, habilidad de representación del proyecto, significado y carácter del mismo.

El Jurado en esta ocasión estuvo integrado por los arquitectos Felipe Leal Fernández (Director de la Facultad de Arquitectura de la UNAM), Francisco J. Treviño (Presidente de la Academia Nacional de Arquitectura), Juan Tinoco Molina (Representante de la ASINEA y Coordinador del Área de Proyecto de la Facultad de Arquitectura de la UNAM), Julio de la Peña (Académico Emérito de la Academia Nacional de Arquitectura), Mauricio Romano del Valle (Académico Emérito de la Academia Nacional de Arquitectura), y Antonio Musi Afif (Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura de la UNAM).



*Egresado de la ESIA-Tecamachalco del IPN.